ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.654.194	CONTRATO No.	560-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores, en relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación relacionados con la ruta de reincorporación de los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	Las actividades realizadas para este periodo fueron las siguientes: Se oriento a los profesionales de los tres A-ETCR, s en cuanto a la operatividad y lineamientos para la atención de la población que tienen asignada de acuerdo al SIRR, lineamientos tales como resolución 0175 con su documento de apoyo para la fase de transición, circular N° 008, manual para la unificación de matrículas FA en el SIRR y Orientaciones para dar cumplimiento al artículo 25 de la Resolución No 4309 de 2019 sobre asignación mensual. Se orientaron temas relacionados en lo referente a la atención sicosocial, FA, FPT, Proyectos Productivos, atención a familias, inscripción a proceso a la formación de arando la educación, se solicitó que de manera permanente se mantuviera fidelizada la información de los beneficiarios en el sistema operativo, se orientó a los PF en cuanto al manejo de las relaciones humanas y un adecuado lenguaje asertivo para con la población asignada en lo referente a la atención, se planifico para el siguiente mes el seguimiento y acompañamiento a la atención de los PF, por parte del profesional orientador con el objetivo de verificar la calidad y la forma en que realizan la atención sicosocial a los participantes como factor fundamental en la ruta de Reincorporacion. Con cada profesional se revisó la ruta de reincorporación en cuanto a la población asignada que cada uno tiene y como desde su gestión se aporta a las metas del grupo territorial, que para este mes el profesional Fernando Betancourt, formulo un proyecto productivo en ganadería doble propósito, el profesional Pablo Castro formulo un proyecto también de ganadería doble propósito en cuanto a la profesional Luz Stella Vasquez realizo una actividad de reincorporación para aportar con 33 PER a los temas relacionados con dimensión familiar. En trabajo de equipo con el PO Se realizo la proyección para el tercer comité de reincorporación que contara con la participación de los profesionales facilitadores y los asesores del GT Caquetá. En este encuentro se abordarán los siguientes temas: Orientaciones dinamizaciones de indicadores PAI Archivos de consulta desembolsos Arando la Educación. Atención psicosocial y seguimiento al impacto de la atención. Planillas psicosociales entregas físicas y virtuales, tiempos y entregas. Seguimiento a la fidelización y atención de la población Tablero de control por profesional. Cabe resaltar que esta agenda podrá ser fortalecida en la dinámica del comité con la participación de la coordinadora y los asesores del GT.
2. Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de acuerdo a las características diferenciales y de género de los y las exintegrantes FARC-EP.	A la fecha no se tiene establecido una hoja de ruta específica, para el establecimiento masivo de la población asignada sin embargo para este mes el GT Caquetá fue seleccionado para realizar un pilotaje con la elaboración de 10 encuestas de caracterización las cuales fueron divididas tanto con la población dispersa cómo con la población se encuentra en los antiguos espacios territoriales de reincorporación, para lo cual al AETCR de Aguan Bonita se le aplico 2 encuestas, esta aplicación fue coordinada tanto con nivel central cómo con el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) quienes solicitaron qué en la dinámica participaran los enlaces de reincorporación y personal de la ONU. De igual manera se tuvieron en cuenta para la escogencia de la muestra diversas características de la población como por ejemplo hombres, mujeres, población indígena y discapacitados. Se espera que, una vez evaluadas las encuestas, se pueda contar con el aval para la aplicación del instrumento caracterización con toda la población una vez surta efecto esta fase poder definir la hoja de ruta a toda la población. Mientras tanto estamos a la espera de los lineamientos de nivel central y continuamos ejerciendo la atención de acuerdo a como hemos venido trabajando cada año.
3. Realizar seguimiento permanente a las acciones de implementación y acompañamiento que desarrollan los profesionales facilitadores, en relación a la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.	Anqué a la fecha el nivel central no ha establecido la hoja de ruta para realizar el seguimiento a las acciones de implementación de desarrollan los PF, permanentemente, durante este periodo se hizo acompañamiento y seguimiento a las diferentes actividades que realizaron los PF en cada componente para la población objeto de atención en materia de proyectos productivos individuales y colectivos, salud, atención sicosocial, formación para el trabajo, formación académica, vivienda y familia con lo cual se hizo planeación para cada componente con el objeto de aportar al cumplimiento de cada indicador para PAI, PAT y PE por parte del grupo territorial, así mismo se planeó desde la coordinación territorial que a partir del mes de abril se realizara el seguimiento a cada Profesional facilitador en terreno con el objetivo de hacer los aportes necesarios para mejorar con más calidad y pertinencia la atención sicosocial como uno de los componenentes fundamentales en la reincorporación.
4. Realizar seguimiento a las acciones de gestión y articulación que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para los y las exintegrantes FARC-EP y sus familias, considerando la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo se realizó seguimiento a los profesionales facilitadores con el fin de verificar las acciones realizadas para alcanzar el cumplimiento de atención de la población que cada uno tienen asignada, para este fin se tiene como base de apoyo el reporte de cargue de asistencias del SIRR que da cuenta de las actividades realizadas por los profesionales, este reporte es solicitado 3 veces durante este periodo a la técnico que se encarga de cargue de las asistencias. Dicho reporte expone cantidades y porcentajes de atención de la población asignada a cada profesional de manera individual. Como resultado de este seguimiento se determina que la atención de población activa dentro del grupo territorial de la población instalada en los Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporacion AETCR, se
5. Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género)	En trabajo de equipo con la asesora de salud, género y discapacidad del Grupo Territorial, en conjunto con los profesionales facilitadores y orientadores se planeó para el mes de abril realizar la capacitación de reentrenamiento de la estrategia EMIS lineamientos que desde nivel central y componente FARC CNR, orientaran, Esta estrategia pretende mejorar las habilidades y competencias de acompañamiento de los facilitadores frente a la población en proceso de reincorporación que tienen asignada en cada espacio territorial y poder así generar hacia los participantes un adhesión más precisa y efectiva; sin embargo durante este periodo se sensibilizo a cada profesional facilitador de los AETCR, en la atención sicosocial a cada grupo de vida en materia de calidad, pertinencia y compromiso; así mismo se enviaron mediante correo electrónico los reportes pertinentes de discapacidad, curso de vida y genero a la asesora de salud, el 22 de este mes la asesora de salud Milena Tafur realizo visita al AETCR Doncello para dar lineamientos acerca de la conformacion del comite de mujer y genero.
6. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	En articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, se logró conformar e inscribir y matricular 28 aprendices para el AETCR Doncello, para iniciar formación complementaria en cocina de los cuales 21 son PER y 7 de la comunidad aledaña de la vereda San Jose, estos mismos aprendices harán para el mes de abril el proceso de formación en ganadería doble propósito así se empezó a aportar a la meta en materia de FPT al GT Caquetá, así mismo en reunión con el ICBF, se logró establecer una ruta para entender más y mejor a 29 NNA del AETCR Doncello desde el enlace operativo de Puerto Rico el cual estará con mas frecuencia en el espacio territorial llevando la oferta. En articulación con la Misión de Verificación de las Naciones Unidas ONU, se logró realizar la propuesta de proyecto denominada Adecuación de aulas tecnológicas de las instituciones educativas rurales La Ceiba, Birmania y San José para la dotación de recursos tecnológicos y muebles de oficina donde se forman NNA hijos de excombatientes, se apoyó con la postulación de 4 personas en proceso de reincorporación para que se inscribieran a la convocatoria entornos de formación de los cuales 2 fueron del AETCR Doncello y 2 del AETCR Mira Valle en la formación de maquinaria, asi mismo se apoyo a 2 PER para isncribirse a en dos tecnicos uno en apoyo administrativo en salud y el otro en proyectos agropecuarios los cuales quedaron seleccionados desde el AETCR Miravalle para inciar proceso de matricula con esto empezariamos aportar a la meta de FA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.654.194	CONTRATO No.	560-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

7. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Durante este periodo se apoyó a la inscripción de 21 Personas en Proceso de Reincorporacion para formación complementaria en cocina y 30 PER quedaron inscritos en dos grupos para el curso de formación en Manipulación de alimentos, procesos que serán certificados por las entidades que los orientaran, así mismo se dio inicio al programa que desde el consejo Noruego y en articulación con la Secretaria de Educación Departamental se inicia cada año con el apoyo del GT Caquetá el cual es Arando la Educación para lo cual ya arranco el programa en los tres AETCR así en el AETCR de agua Bonita hay 20 PER inscritos y matriculados, en el AETCR El Doncello hay 12 PER y en el AETCR Miravalle 14 de la comunidad ya que los 2 que hay disponibles para estudiar en este programa en el AETCR manifestaron su deseo de no hacerlo por razones personales.
8. Gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Durante este periodo se logro articular con la alcaldía de El Doncello la actividad de Reincorporacion llamada viernes de integración cultura y recreativa como estrategia de convivencia y reconciliación entre las personas en proceso de integración y la comunidad cercana donde hubo actividades culturales, recreativas y de esparcimiento para 32 participantes así mismo la alcaldía a través de la secretaria de cultura se dio la oferta institucional y se estableció el tercer viernes de cada mes un encuentro cultural entre los PER y la comunidad de las veredas aledañas como una estrategia de reconciliación y convivencia, la idea es poder llevar esta misma acción a los otros dos AETCR,s del departamento siempre y cuando el colectivo este de acuerdo. Así mismo se continua con el apoyo a los proyectos de formación académica en su implementación y sistematización; los proyectos que se están gestionando permanentemente son: Arando la educación y seguimiento becas ARN - PNUD para educación superior. Con relación a las actividades comunitarias son planeadas y organizadas bajo la asesoría de corresponsabilidad, quien envía al correo electrónico los cronogramas de trabajo en los que son apoyados por profesionales facilitadores de los AETCR,s como orientador también apoyo el proceso generando sinergia entre las partes y haciendo que la reincorporación avance desde esta estrategia en cada AETCR, para este mes se logro dar inicio y poner en marcha el primer comité técnico de reincorporación para el municipio de Miravalle en que se logro avanza en varios temas en materia de infraestructura, proyectos productivos, Sisbén, y turismo. Se está planeando con los enlaces de reincorporación de Agua Bonita y Doncello los CTR de dichos AETCR,s
9. Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Para este periodo se articulo con el bienestar familiar acercamiento para el colectivo del AETCR Doncello con el objetivo de establecer ruta de atención para la primera infancia, infancia y adolescencia, así mismo se hizo contacto con la gobernación del Caquetá a través de la Secretaria de Gobierno para la donación de 107 kits de cuadernos para la educación de los NNA de los tres espacios territoriales distribuidos así AETCR AB 60, AETCR DONCELLO 19, AETCR MV 28; se gestiono con un privado la entrega de 50 pacas de leche SIMILAC para el AETCR de Doncello para las Niños y Niñas, Este mes se participa como apoyo en reunión con la secretaria de educación departamental, Consejo Noruego y componente FARC, en la socialización de los componentes del modelo educativo Arando la Educación que se desarrolla en los AETCR. Se realizo mesa de trabajo con el ICDT para avanzar con la empresa Caguán Expedition para la conformación de la escuela de rafting y la liga de rafting en el departamento del Caquetá, participación con la Gobernación y alcaldía de San Vicente para el desarrollo del comité técnico de reincorporación CTR en el marco del cumplimiento de la mesa de macroproyectos para el apoyo con recursos económicos por $80.000.000 de pesos para la creación y puesta en marcha de un complejo panelero en el AETCR MV así como temas de Re caracterización del SISBEN, puente vehicular, conformación de JAC etc.…
10. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	Para este periodo se realizó acercamientos con el Centro Tecnológico de la Amazonia bajo el convenio SENA – ARN con el objetivo de gestionar la oferta publica en materia de formación para el trabajo de lo cual se logró ofertar y realizar para el primer trimestre un proceso de formación complementaria en cocina para el AETCR Doncello y uno en ganadería doble propósito para el segundo trimestre, así mismo se tiene previsto poder ofertar para el segundo semestre un operario en construcción con lo cual aportaríamos a la meta titulada del GT, asi mismo se pretende orientar con el mismo SENA un paquete de Office para el AETCR Agua Bonita para el segundo trimestre del presente año y un fortalecimiento en ganadería para el AETCR Miravalle. Con el consejo noruego se logró ofertar y poner en marcha el programa Arando la Educación para los tres AETCR,s garantizando así parte de la meta en FA así como la formación académica de las PER que están en dicho proceso.
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto de atención, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	Para este periodo contractual, no se realizaron actividades que hallan sido encaminadas a esta obligación.
12. Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoque diferencial, étnico y de género.	Se realizo seguimiento a la atención y asistencias de la población en proceso de reincorporación teniendo en cuenta los porcentajes de cumplimiento de acuerdo al total de población asignada para cada profesional facilitador, esto se evidencia a través de reportes de cargues de asistencia en el SIRR, donde se identifica la población atendida, no atendida y las personas ausentes. Este procedimiento permite generar alertas en cuanto a la fidelización y atención de la población. En este periodo se realizó seguimiento al diligenciamiento de FICHA INDIVIDUAL DE MENORES DE EDAD DECRETO 899, que realizan los profesionales facilitadores que tienen asignada población desvinculada, así mismo se solicito a cada PF de manera verbal la fidelización de toda información en el SIRR de cada Persona en Proceso de Reincorporacion. Asi mismo se inicio el acompañamiento a la Auto 067 JEP - Estrategia de acompañamiento a familiares de exintegrantes fallecidos, la cual consisitio en desarrollar la primera fase con los profesionales facilitadores que consistio en 1. Se revisaron y se dieron lectura a los documentos enviados por parte de aticulacion territorial para tener contexto de la solicitud y el trabajo que se tiene que realizar 2. En el archivo en Excel (Base filtros con profesional) el cual fue enviado a los PF de los AETCR,s se le orienta que encontrarian en la primera columna el nombre del ultimo profesional asignado a la PER, quien tendriá mejores recursos para identificar la casuística. 3. Luego se les manifesto que el profesional que aparecia en la base seriaá el encargado de iniciar la búsqueda a través de medios telefónicos (llamada, mensaje de WhatsApp, mensaje de texto) utilizando los números telefónicos con los que se contara o los registrados en el SIRR. 4. Luego que una vez realizado el ejercicio cada profesional diligenciariá en el archivo antes mencionado las columnas P hasta la columna T solo para los ítems que aplicara según cada caso de los cuales se logro identificar para esta estrategia los siguientes PER fallecidos con los siguientes codigos: 60-04754, 60-06085, 60-06085, 60-08499, 60-12724 y 60-12178 de los cuales los famliares de algunos manifestaron querer el acompañimiento otros que no y otros que aun no selogran ubicar los familiares con exactitud, por lo cual se sigue en la busqueda. 5. Y por ultimo se manifeesto que el profesional que aparecia en la base debia extraer la dirección y teléfono de la personas que se registra en SIRR y colocarla en el archivo llamado Ubicación. Con esto se daria cumplimiento a la ETAPA 1 de la estrategia de acompañamiento a familiares de exintegrantes fallecidos, una vez se complete se dará línea para la ETAPA 2. Con referencia al enfoque diferencial, etnico y de genero se solicito a cada profesional fascilitador reunir el reporte de las personas en proceso de reincorporacion, el 8 de marzo hubo 3 mujeres del colectivo del AETCR miravalle las cuales participaron de la conmemoracion del dia de la mujer, organizado por la alcaldia municipal-comite municipal de la mujer, es importante precisar que en la mesa municipal de la mujer, cuenta con 1 representante de las mujeres reencorporadas, en cuanto al enfoque diferencial en materia de discapacidad, el 31 de marzo se instalo la primera mesa tecnica de discapacidad, bajo el convenio N° T06.44 entre ARN y el ministerio de salud, con el objetivo de dar continuidad al programa capazidades en su segunda fase "Reabilitacion Funcional". Para el municipio de doncello se logro participacion de las mujeres reincorporadas, en la conmemoracion del dia de la mujer organizado por la mesa municipal de mujer y el dia 22 de marzo se realizo reunion en el antiguo AETCR de doncellom con representantes de las mujeres reincorporadas, enlace municipal de mujer ONU y ARN, con el objetivo de dar a conocer las funciones, el objetivo, proyecciones de la mesa tecnica de mujer y a su vez invitar a las mujeres para que elijan una representante para la representacion de la mujer reincorporada en la mesa de genero municipal, el dia 31 de marzo de logro la participacion de la representante de las mujeres reincorporadas en el comite de la mesa municipal del mujer. En el AETCR del municipio de la montañita aguabonita, cuenta con la representante de las mujeres reincorporadas ante el comite departamental de mujer y genero. En cuanto atencion diferencial se instalo para este perdiodo la primera mesa tecnica de discapacidad, bajo el convenio N° T06.44 entre ARN y el ministerio de salud del programa de capazidades

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS CARLOS SALAZAR ORJUELA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.654.194	CONTRATO No.	560-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA - GT CAQUETA		

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

13. Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizo diligenciamiento y entrega de la matriz de liderazgos para Nelson Velandia en el marco de la Asistencia Técnica que adelanta la Unión Europea para el fortalecimiento de la Política Nacional de Reincorporación, Se hizo entrega de informe mensual de honorarios correspondiente al mes de marzo de 2022. Se participo en la búsqueda de planillas para dar respuesta CGR Proyectos de inversión, Se envió a articulación territorial plantilla diligenciada con los aportes de los profesionales del GT Caquetá en temas referentes a la atención psicosocial. Se apoyo el diligenciamiento de documentos para 4 personas que fueron postuladas para participar en la convocatoria sobre entornos de formación en maquinaria amarilla.
14. Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad.	1 DE MARZO CAPATICACION REGISTRADURIA DEPARTAMENTAL ELECCIONES 2 DE MARZO PILOTO INSTRUMENTO DE CARACTERIZACION 3 DE MARZO IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE APOYOS ECONOMICOS CONVENIO PNUD 4 DE MARZO CAPACITACION A LAS PER DE AETCR MV EN MATAREIA DE ELECCIONES NORMAS Y FALTA LEVES Y GRAVES EN LAS QUE PUEDEN INCURRIR 4 DE MARZO COMITE GENERAL DE REINCORPORACIÓN/REINTEGRACIÓN GT CAQUETÁ 7 DE MARZO MESA DE TRABAJO SOCIALIZACIÓN META FPT FORMACIÓN PARA EL TRABAJO 2022 8 DE MARZO MESA DE TRABAJO VIRTUAL CON NIVEL CENTRAL VISITA ANT Y MIN VIVIENDA 9 DE MARZO REUNION CON MISON Y AETCR DONCELLO PARA DEFINIR PROYECTO IE SAN JOSE 9 DE MARZO PRESENTACIÓN HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO A PROCESOS (POWERBI) 10 DE MARZO PARTICIPACIN EN EL COMITÉ PRIMARIO 11 DE MARZO COMITE GENERAL ARN FLORENCIA 12 DE MARZO DE MARZO CAPACITACION A LAS PER DE AETCR DONCELLO EN MATAREIA DE ELECCIONES NORMAS Y FALTA LEVES Y GRAVES EN LAS QUE PUEDEN INCURRIR
15. Consolidar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos	Se realizo la verificación de desembolsos mensuales presentando la siguiente novedad; La persona en proceso de reincorporación José Orlando Barreto Carvajal,con CC 2.231.145 y código SIRR 60-01124 por errores involuntario desde la S.G.L se cargó un acto administrativo de limitante temporal y se genero la novedad en el módulo del SIRR y esto ha impedido que le sea cargada la asistencia correspondiente al mes de Marzo de 2022, por el profesional fascilitador Pablo Castro y se puede ocasionar una falta de cargue de la atención en SIRR generandole una no asignacion mensual de su benefeciio economico, la PER sr. Jose Orlando Barreto radico una PQRS a la Subdirección de gestión legal el día 17 de marzo de 2022 asi mismo se comunico por correo electronico a la cordinadora del GT Caquetá el dia 25 de marzo del presente año, a lo que ella de manera inmediata por correo electronico uno con fecha del 25 de marzo y el otro con fecha de 31 de marzo solicito a nivel central a la suddirectora de gestion legal funcionaria Maria Isabel Estabia Castillo el apoyo a la solucion de este requerimiento a la fecha de presentacion de este informe se desconoce la respuesta a estos requerimientos.
16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En este periodo se realizó la revisión de solicitud y reporte de actividades de los desplazamientos que solicitaron los profesionales facilitadores y los enlaces de reincorporación, para este periodo, se tuvo en cuenta que existiera coherencia y pertinencia en las fechas, objetivo y justificación, así mismo se realizó revisión y apoyo en el diligenciamiento de la información del sistema ARPA para las 106 PER beneficiarias del proyecto de vivienda del AETCR Doncello.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se cumplieron con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato en especial con los numerales 13) Aplicación instructivos de Seguridad Integral, 19) organización y uso de la información institucional, 21) uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y 25) Seguridad y protección de la información.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo: 31/03/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"